

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CUMBAMED S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día martes 09 del mes de junio de 2020, a las 17:00H, se realizó la videoconferencia con los accionistas de la compañía CUMBAMED que representan el total del capital pagado, según se desprende del listado de asistencia que se agrega al expediente de la presente junta.

La Economista Raquel Ortiz Villacrés, en su calidad de Presidente en funciones preside la sesión y solicita se designe a la persona que deberá actuar de Secretario. La designación recae en la Dra. María Fernanda Larco, Gerente de la empresa.

Presidencia pide que por Secretaría se de lectura a la convocatoria a la Junta, cuyo texto es el siguiente:

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CUMBAMED S.A.

De conformidad con los Estatutos Sociales, la Ley de Compañías y su Reglamento, se convoca a los accionistas de la compañía CUMBAMED S.A., a la Junta General que tendrá lugar el día martes 09 de junio de 2020 a las 17:00h, con el sistema de videoconferencia en razón de que no es posible reunirse en las instalaciones de CUMBAMED S.A., ubicadas en Cumbayá, Avenida Oswaldo Guayasamín S2-57 y María Angélica Hidrovo.Urbanización Santa Lucía Baja No. 25, ya que nuestro país al igual que otros países del mundo estamos viviendo una pandemia de corona virus covid19, debiendo observar los protocolos que dispone que en lo posible se utilice medios alternativos como el internet y así evitar reuniones presenciales.

La Junta deberá conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Informe del Gerente; ejercicio económico del 2019;
- 2.- Informe del Comisario; ejercicio económico del 2019;
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros
Ejercicio económico del 2019;

Se convoca en forma especial e individual al Comisario de la Empresa Señorita Karina Curicama Chimborazo, C.C. 171851832-5

Los Estados Financieros, anexos e informes del año 2019 están a disposición de los accionistas.

Quito, junio 04 de 2020

Econ. Raquel Ortiz Villacrés
PRESIDENTE
CUMBAMED S.A.

Una vez leída la convocatoria, Presidencia pide que por Secretaría se deje constancia del quórum reglamentario relacionado con el capital pagado concurrente a la sesión. Secretaría informa que del listado de asistencia se desprende que concurren a la teleconferencia los accionistas que representan el 100 % del capital pagado.

Presidencia dispone que se inicie a tratar el orden del día. Son las 17:30H.

1.- Informe de Gerente; ejercicio económico del año 2019

Secretaría da lectura al Informe del Gerente General. Presidencia pone a consideración de los señores socios; se aprueba por unanimidad, con la expresa abstención de los votos de la Econ. Raquel Ortiz Villacrés, los mismos que se suman a la mayoría.

2.- Informe del Comisario; ejercicio económico del año 2019

Secretaría da lectura al Informe de Comisario Señorita Karina Curicama Chimborazo que realizó el análisis. Presidencia pone a consideración de los señores socios, quienes aprueban por unanimidad.

3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros; ejercicio económico del 2019 procesados por la señorita Contadora Bertha Osculio Suárez (C.P.A. Matr. 17-316)

Presidencia pone a consideración los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019 y solicita el pronunciamiento de los señores socios sobre el destino de la empresa. Se aprueba por unanimidad el criterio de proceder a iniciar los trámites legales para la disolución de la Sociedad. Se aprueba con la abstención de los votos de la Econ. Raquel Ortiz Villacrés, los cuales se suman a la mayoría;

Además, se resuelve solicitar al Dr. José Luis Guzmán, asesor jurídico de la Empresa iniciar los trámites legales correspondientes para la disolución de la Sociedad y su posterior liquidación que llevará a la extinción de Cumbamed S.A .como persona jurídica del territorio ecuatoriano.

Presidencia confiere un receso de media hora, para redactar el acta correspondiente. Son las 18:10H.

A las 18.50 H se reinstala la conexión y leída la presente acta es aprobada por unanimidad, en constancia de lo cual firman Presidente y Secretario.



Econ. Raquel Ortiz Villacrés
PRESIDENTE



Dra. María Fernanda Larco
SECRETARIO AD-HOC

NOTA: Se deja constancia de que la Junta General de Accionistas de la Empresa CUMBAMED S.A. estuvo imposibilitada de realizarse en las fechas establecidas por la Superintendencia de Compañías, en razón de la emergencia sanitaria que afronta el país, que suspendió las actividades a partir del 17 de marzo de 2020. Se reanudaron las actividades a partir del 3 de junio de 2020 en que se levantó la cuarentena sanitaria.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE LA EMPRESA
CUMBAMED S.A.

FECHA DE REALIZACIÓN: martes 09 de junio de 2020
Videoconferencia
HORA: 17H00

ACCIONISTAS:

LARCO CHACÓN MARÍA FERNANDA.....

ORTIZ VILLACRÉS RAQUEL.....


CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CUMBAMED S.A.

De conformidad con los Estatutos Sociales, la Ley de Compañías y su Reglamento, se convoca a los accionistas de la compañía CUMBAMED S.A., a la Junta General que tendrá lugar el día martes 09 de junio de 2020 a las 17:00h, con el sistema de videoconferencia en razón de que no es posible reunirse en las instalaciones de CUMBAMED S.A., ubicadas en Cumbayá, Avenida Oswaldo Guayasamín S2-57 y María Angélica Hidrovo.Urbanización Santa Lucía Baja No. 25, ya que nuestro país al igual que otros países del mundo estamos viviendo una pandemia de corona virus covid19, debiendo observar los protocolos que dispone que en lo posible se utilice medios alternativos como el internet y así evitar reuniones presenciales.

La Junta deberá conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Informe del Gerente; ejercicio económico del 2019;
- 2.- Informe del Comisario; ejercicio económico del 2019;
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros
Ejercicio económico del 2019;

Se convoca en forma especial e individual al Comisario de la Empresa Señorita Karina Curicama Chimborazo, C.C. 171851832-5

Los Estados Financieros, anexos e informes del año 2019 están a disposición de los accionistas.

Quito, junio 04 de 2020



Econ. Raquel Ortiz Villacrés
PRESIDENTE
CUMBAMED S.A.